



- 6 A

o beneficios:

- a.- Construcción en madera con muy pocas partes metálicas,
- b.- Estanqueidad total,
- 5 c.- Es aislante del calor y la humedad,
- d.- Poco peso intrínseco
- e.- Alta resistencia mecánica, y
- f.- Bajo coste de construcción.

El Modelo a que se contrae la presente solicitud, 10
 consiste en un envase construido a base de duelas de madera
 arriostradas por aros metálicos, a manera de los barriles
 y pipas corrientes, pero sus fondos presentan un orificio
 roscado en el que rosca un tapón de diámetro suficiente pa-
 ra permitir la entrada de los cuerpos o materias a envasar.

15 El tapón roscado puede ir en uno solo de los fon-
 dos o en los dos, y, en este caso, el recipiente lleva un
 tabique central divisorio.

El envase de que se trata está concebido para en-
 vasar toda clase de materias susceptibles de ello, tales
 20 como materias pulverulentas, en grano, trozos, etc., pudien-
 do asimismo envasarse líquidos y materias en suspensión de
 líquidos.

En el adjunto plano se ha representado la mate-
 rialización del Modelo, en el caso de llevar tapón roscado
 25 en ambos fondos. Como puede apreciarse, el recipiente o
 envase se compone de un cuerpo formado por duelas atadas
 con flejes, cuyos fondos -1- y -2- llevan perforaciones
 dotadas de paso de rosca, en las que roscan los tapones -3-
 y -4-. En su parte media lleva el recipiente el tabique
 30 separador -5- que divide su cavidad en dos zonas.



De esta manera construido, el envase permite la fácil introducción y extracción de las materias a guardar, así como su utilización sucesiva. Por otra parte, la materia de que se compone hace que no altere las materias que
5 contiene.

Este Modelo es susceptible de realización en los tamaños, formas y colores que se desee, pudiendo admitir toda clase de modificaciones que no alteren su fundamento.

N O T A

10 Se reivindican como puntos esenciales, para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, por veinte años, en España, los siguientes:

1.- Envase para aridos y líquidos, caracterizado por estar constituido por un cuerpo formado por duelas atadas con aros de fleje, a manera de los barriles y pipas, cuyos fondos presentan un orificio dotado de paso de rosca en el cual rosca un tapón asimismo de madera.

2.- Envase para áridos y líquidos, caracterizado por la dotación de tapón roscado a sus fondos, de sección
20 relativamente grande, pudiendo ir provisto de tapón uno solo o los dos fondos, en cuyo caso el envase lleva un tabique divisorio central que divide su capacidad en dos partes.

3.- ENVASE PARA ARIDOS Y LIQUIDOS.

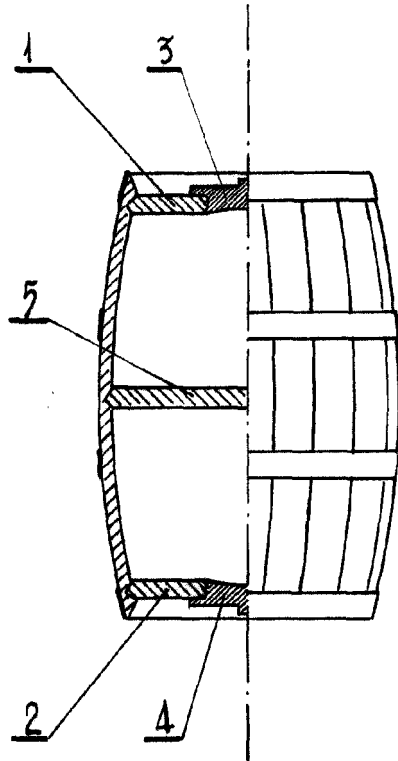
Consta la presente Memoria Descriptiva de tres hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras, foliadas y numeradas, y de una hoja de dibujos que a las mismas se acompañan.

Madrid, a seis de Abril de mil novecientos cincuenta
ta ano.

MAXIMINO ROMERO ROJO
P.A. Manuel de Rafael
P.P. *[Signature]*

28254

28288



INDUSTRIAL PATENT

Madrid, 6 de Abril de 1911

INDUSTRIAL PATENT